

En Quinta Reunión Plenaria, la Comisión de Turismo de la Cámara de Diputados instala formalmente subcomisiones de trabajo



En la Quinta Reunión Plenaria de la Comisión de Turismo en la Cámara de Diputados se instalaron formalmente las subcomisiones de trabajo con la finalidad de desahogar las labores legislativas.

Los treinta diputados que conforman esta importante Comisión se integraron a las cinco Subcomisiones seleccionando cada uno libremente el área de su interés.

Las Subcomisiones instaladas son las siguientes: de Financiamiento y Desarrollo; de Actualización del Marco Jurídico; de Vinculación con los Programas del Sector Público; Para el Desarrollo Turístico en sus Diversas Modalidades y Finalmente la Ley General de Turismo.

Así mismo se informó que cada Subcomisión, en el contexto de la Planeación Estratégica, definirá sus objetivos, instrumentos y metas, además de su cronograma de trabajo que contendrá: actividades, lugar, fecha y participantes.

La propuesta de instalación de las cinco Subcomisiones de Trabajo, se sometió a votación y fue aceptada por unanimidad

El licenciado Luis Oliva Vega Secretario Técnico de la Comisión de Turismo, entregó a los diputados el material de trabajo de cada una de las subcomisiones aseverando que la información que contiene es primordial para que puedan orientar su programa de trabajo.

Tras la instalación de las subcomisiones se indicó que ello permitirá informar a todos los integrantes los trabajos realizados por esta Comisión.

Todas estas subcomisiones tienen la finalidad de adecuar el marco jurídico que coadyuve al fortalecimiento e impulso de la actividad turística como prioridad nacional, potenciando el desarrollo regional así como su internacionalización.